

**Tema 19.-** Prisión y libertad provisional. Fianzas. Recursos y embargos.

**Tema 20.-** Extranjeros: antecedentes. Legislación aplicable. Entrada y prórroga de estancia. Residencia, trabajo y establecimiento. Permisos de residencia, salidas y expulsión. Infracciones y sanciones. Especial consideración de los extranjeros pertenecientes a los países miembros de la CEE.

**Tema 21.-** Contrabando. Legislación: Ley Orgánica 7/1982; Real Decreto 971/1983; Ley 40/79; Ley Orgánica 10/1983; Orden de 24 de mayo de 1985.

**Tema 22.-** El Documento Nacional de Identidad y el pasaporte. Antecedentes y legislación aplicable. Concepto y caracteres. Datos. Competencia. Obligatoriedad. Validez. Requisitos. Sanciones.

**Tema 23.-** Armas: reglamentación. Tenencia. Licencias y permisos. Infracciones.

**Tema 24.-** Espectáculos y establecimientos públicos. Legislación actual. Competencias. Infracciones y sanciones. La exhibición pública de material audiovisual.

**Tema 25.-** El derecho de reunión: antecedentes. Legislación vigente.

**Tema 26.-** Explosivos. Amenazas de bomba. Búsqueda. Desalojo y evacuación.

**Tema 27.-** Situaciones policiales. Principios de seguridad de acción. Control de seguridad. Identificación. Cacheo. Esposamiento.

**Tema 28.-** Persecución a pie y motorizada. Conducción de personas. Controles policiales. Uso de armas de fuego.

**Tema 29.-** El mando: concepto. Rasgos del mando. Reglas básicas para el ejercicio del mando. Actividades más características del mando.

**Tema 30.-** Características del mando. Funciones del mando. Estilos de mandar. Aspectos que distinguen al buen jefe. Metodología del mando.

**Tema 31.-** Toma de decisiones. Proceso de decisión. Poder y autoridad.

**Tema 32.-** Técnicas de dirección. El factor tiempo. Selección de tareas. Utilización de medios. Horarios y programas. La relación mando-subordinado. Las reuniones.

Priego de Córdoba, 26 de octubre de 1992.- El Secretario

## AYUNTAMIENTO DE MARTOS

### EDICTO.

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Martos.

Hace saber. Que habiendo quedado desiertas las dos plazas de Vigilante de Mercado, por no superar ninguno de los aspirantes las pruebas selectivas convocadas al efecto, de acuerdo con lo dispuesto por el Ayuntamiento Pleno en su sesión extraordinaria de 9 de octubre actual, se convocan por segunda vez pruebas selectivas bajo las siguientes condiciones:

Primero. Las bases serán las mismas que han regido en las pruebas selectivas de la primera convocatoria, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de 8 de abril de 1992, con las siguientes modificaciones:

a. Se incluirá al final de la base primera, el párrafo siguiente:

Funciones de los puestos de trabajo objeto de la convocatoria:

Apertura y cierre de las instalaciones del Mercado.

Cóbranza de los precios públicos y cualquier exacción local derivada de la utilización del Mercado.

Limpieza y mantenimiento del recinto de los Mercados y sus accesos.

Cuantas otras sean necesarias para el correcto funcionamiento y conservación de los Mercados Municipales de Abastos.

Segundo. Se advierte que el plazo para presentación de instancias, empezará a contar al día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Martos, 16 de octubre de 1992.- El Alcalde-Presidente

## C.A.E.P. «CERRO GUADAÑA». LAS CABEZAS DE SAN JUAN (SEVILLA)

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escalar. (PP. 1507/92)

Según Orden de 24.8.88 (BOE núm. 208 de 30.8.88) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10 de 12.1.89), se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de D. Roberto Aguilera Molina, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del C.A.E.P. Cerro Guadaña, en fecha 17 de marzo de 1991, con el núm. 0721779, serie E, y registrado en el Libro 032, folia 293 con el núm. 4188067088.

Las Cabezas de San Juan, 22 de septiembre de 1992.- El Director, Salvador Sánchez Vega.

## SDAD. COOP. AND. CONFECIONES DE PRENDAS QUIRURGICAS

ANUNCIO de disolución. (PP. 1719/92).

Dan José Antonia Castilla Fontalba, Secretario del Consejo Rector de «Sociedad Cooperativa Andaluza, Confecciones de Prendas Quirúrgicas», con domicilio en Olvera (Cádiz) Urbanización Los Remedios. Nave Comercial.

Comunico: Que en el libro de actas de Asambleas Generales de esta Cooperativa, aparece una del día 21 de abril de 1992, en la que se celebró Asamblea General Extraordinaria, cumplidos los requisitos estatutarios y en la que se adoptó el acuerdo del tenor literal siguiente:

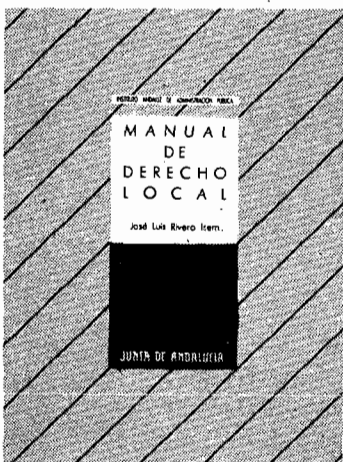
«Por unanimidad se acuerda disolver la cooperativa».

Y para que así conste, expido el presente que firmo en Olvera, a treinta de abril de mil novecientos noventa y dos.- V° B° El Secretario del Consejo Rector, José Antonio Castillo Fontalba, V° B° La Presidenta del Consejo Rector, Teresa Villalba Morales.

# PUBLICACIONES

**Título:**  
**MANUAL DE DERECHO LOCAL**

Autor: José Luis Rivero Isern.  
Catedrático de Derecho Administrativo.  
Universidad de Cádiz.



## INDICE RESUMIDO

- Historia y actualidad de nuestro Régimen Local.
- La Administración Local en la Constitución Española.
- El Ordenamiento Local.
- El Municipio.
- La Provincia.
- Otras Entidades Locales: La Comarca.  
Las Mancomunidades. Areas Metropolitanas.  
Agrupaciones Forzosas.
- El Patrimonio de las Corporaciones Locales.
- La contratación local.
- Funcionarios públicos locales.
- El servicio público local.
- El control de los actos y acuerdos locales.

**Realización:** Instituto Andaluz de Administración Pública.

**Edita y Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA.

**P.V.P.** 2.500 pts. (IVA incluido).

**Formato:** UNE A5L.

**Encuadernación:** En rústica.

**Venta:** En librerías.

**ISBN:** 84-7595-056-6.

**Depósito Legal:** SE-94-1989.

# PUBLICACIONES

## Título:

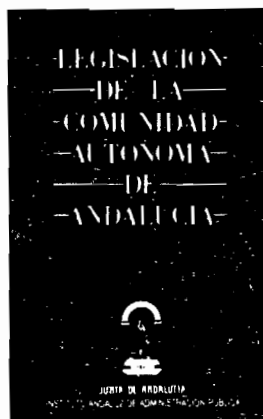
## LEGISLACION DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

**Autor:** Pedro Escribano Collado

Catedrático de Derecho Administrativo  
Universidad de Sevilla

### Contenido:

- Normas dictadas por la Administración Autónoma en sus primeros diez años.
- Edición cerrada al 31.12.88.
- Un apéndice.
- Índice cronológico.
- Índice de materias.
- Un volumen de 1.895 páginas.



**Realización:** Instituto Andalúz de Administración Pública.

**Edita y distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA.

**PVP:** 6.000 ptas. en rústica.

8.500 ptas. en lujo.

IVA incluido.

**Venta:** En librerías.

**ISBN:** 84-7595-052-3.

**Depósito Legal:** SE-885-1989.

**Formato:** UNE A5L.

## **TRASLADO DE LA SEDE DEL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

A partir del próximo día **16 de Noviembre de 1992**, el **Servicio de Publicaciones y BOJA** tendrá como sede unas nuevas instalaciones.

Desde la citada fecha, toda la correspondencia relacionada con este Servicio, deberá dirigirse a la siguiente dirección;

**Servicio de Publicaciones y BOJA  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11  
41014 Bellavista (Sevilla)**

El nuevo domicilio es:

**Carretera de Isla Menor, s/n. BELLAVISTA  
Teléfono: (95) 469 31 60\*  
Fax: (95) 469 30 83**

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.